



RESOLUCIÓN N°26/06

CONSIDERANDO:

Los informes y antecedentes enviados a la Dirección de la Academia, y

VISTOS:

Los resultados del Taller de habilitación del Curso PRIMAP, (Primera respuesta a Incidentes con Materiales Peligrosos), realizado en el Campus ANB del 10 al 12 de junio de 2006, por la Academia Nacional de Bomberos de Chile y la Oficina de Asistencia para Desastres de Estados Unidos.

Lo dispuesto en el artículo N°30, del Reglamento de la Academia y lo establecido en el punto 3.2 de las Normas sobre Instructores y Cursos:

SE RESUELVE:

Otorgar la habilitación como Instructor del Curso PRIMAP, (Primera respuesta a Incidentes con Materiales Peligrosos) al señor Voluntario del Cuerpo de Bomberos que se indica:

Nombre del Voluntario	Cuerpo de Bomberos
Eric Villanueva Vega	Chiguayante
Francisco Contreras Bianchi	Hijueñas
Jhonny Arriaza Pueyes	Los Andes
Claudio Riutor Paz	Ñuñoa
Julio Nussbaum Gálvez	
Pablo Cesari Urbina	
Pablo Casas del Valle	Temuco
Dionisio Jara Briones	Catemu
Carlos Pino Ormazábal	Hijuelas
Víctor Barrientos Mansilla	Puerto Montt
Daniel Campos Torres	San Miguel
Iván Molina Aravena	Talca
Eugenio Rivero Chousal	Valparaíso
Manuel Aracena Bernal	Nogales
Jenny Ortiz Vivar	San Felipe
Ángel Montiel Burgos	Santiago
Héctor Villa Leiva	Villa Alemana

30/06/06

Comuníquese, regístrese y archívese.

SANTIAGO, junio de 2006.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, sweeping loop that encloses the name 'RICARDO LILLO GANTER'.

RICARDO LILLO GANTER
Rector

RLG/abs.